

Buenos Aires, 11 de abril de 2023

INFORMATIVA 024/2023

DE: CADDA

A: TODAS LAS AFILIADAS

ASUNTO: MATRICULACION DE ENTRENADORES

INFORMAMOS QUE:

Que a partir del día 25 de abril de 2023, todo entrenador, para poder ejercer las funciones como tal en los torneos oficiales, concentraciones, campus de entrenamiento de CADDA y/o en los eventos que participe la selección Argentina de natación -sea ello en forma rentado o bien ad honorem- **deberá contar con el correspondiente título habilitante oficial de profesor, entrenador, monitor, instructor y/o docente del deporte extendido por autoridad Nacional, provincial o municipal competente y estar Matriculado en la AFEN.**

Que en ese contexto, a los fines de reafirmar el compromiso de CADDA con AFEN resulta necesario adoptar una medida tendiente a exigir el cumplimiento de lo dispuesto en el ámbito de las competencias Nacionales organizadas por la Confederación y en aquellos eventos internacionales en que participe un seleccionado representando a nuestro país

Atento a lo mencionado precedentemente en los torneos oficiales de CADDA toda persona que no esté matriculada en AFEN no podrá realizar, en representación de una institución participante, ningún tipo de presentación o reclamo alguno referente a cualquier situación relacionada con el evento que se esté desarrollando de conformidad a lo dispuesto en las informativas remitidas a las afiliadas con fecha 27 de noviembre de 2017 y 20 de diciembre de 2019

Asimismo se informa que la matriculación se realizara a través de la entidad afiliada (Federación o Asociación) a la que pertenezca la institución (Club) a la cual representa el entrenador o técnico y será **SIN COSTO hasta el 31 de diciembre de 2023** con el fin de garantizar el acceso a todos a la matriculación, debiendo completar el siguiente enlace <https://forms.gle/oGGqN6Ju4ZrBBzqb6> y cualquier consulta deberá ser formulada al email afenmatricula@gmail.com

SILVIA TORRES
Secretaria

SERGIO ANTONINI
Presidente